

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL PERÚ EN EL DEBATE GENERAL DEL 73.º
PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO DE LA UNCTAD**

(Lunes, 14 de septiembre de 2026 de 3 a 6pm)

**Señora Presidente,
Señor Secretario General,
Excelencias,
Distinguidos colegas,**

Permítame comenzar agradeciendo al embajador José Sánchez-Fung, de la República Dominicana, por el liderazgo y compromiso demostrados durante su gestión al frente de la Junta de Comercio y Desarrollo, y felicitar a la Embajadora Fancy Chepkemai Too, de Kenia, por su elección como Presidenta de este órgano. El Perú le desea el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones y le asegura su plena cooperación para el buen desarrollo de nuestros trabajos.

El Perú agradece la convocatoria de este 73.º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y reafirma su firme respaldo a la labor de la UNCTAD como principal foro de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo.

Nos reunimos en un contexto marcado por crecientes incertidumbres económicas, tensiones geopolíticas, presiones sobre las cadenas de suministro y una acelerada transformación tecnológica. Estos desafíos afectan especialmente a los países en desarrollo y ponen de relieve la importancia del multilateralismo y de una cooperación internacional efectiva para alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible.

En ese sentido, el Perú reitera su apoyo a la implementación del Consenso de Ginebra de la Decimosexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que constituye la hoja de ruta acordada por nuestros países para fortalecer el papel de la UNCTAD en favor del desarrollo.

Señora Presidente,

Los recientes informes publicados por la UNCTAD ofrecen elementos valiosos para nuestras deliberaciones. El “Informe Anual 2025” destaca cómo la creciente incertidumbre comercial, las vulnerabilidades de deuda y las brechas digitales continúan limitando las perspectivas de desarrollo de numerosos países. Asimismo, el “Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2026” advierte que, si bien la inversión extranjera directa mostró cierta resiliencia, esta se encuentra cada vez más concentrada en un número reducido de economías y sectores estratégicos, lo que podría profundizar las brechas entre países desarrollados y en desarrollo.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de redoblar esfuerzos para fortalecer las capacidades productivas, ampliar el acceso al financiamiento para el desarrollo y

promover una inserción más equitativa de los países en desarrollo en las cadenas regionales y globales de valor.

El Perú considera particularmente importante el proceso de negociación de la resolución que será adoptada por esta Junta. Al tratarse de la primera resolución negociada por este órgano en muchos años, constituye una oportunidad para fortalecer su papel político y deliberativo y para reafirmar la centralidad de la UNCTAD en la agenda internacional de comercio y desarrollo.

Señora Presidenta,

En ese contexto, mi delegación favorece un enfoque pragmático y equilibrado. Para el Perú es prioritario fortalecer el trabajo de la UNCTAD en favor de los países dependientes de productos básicos. La riqueza de los recursos naturales debe traducirse en mayor valor agregado, industrialización, diversificación productiva y mejores oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por ello, apoyamos las iniciativas destinadas a promover el procesamiento local, el fortalecimiento de capacidades productivas, el acceso al financiamiento y una participación más equitativa de los países en desarrollo en las cadenas globales de valor, particularmente en sectores vinculados a minerales críticos para la transición energética y otros productos estratégicos.

Asimismo, consideramos que las referencias a la tributación del comercio electrónico y de las transmisiones electrónicas no deberían incluirse en esta resolución, dado que se trata de un tema sensible que ya cuenta con espacios de negociación especializados y que está siendo abordado en otros foros pertinentes.

Finalmente, saludamos el renovado dinamismo de la maquinaria intergubernamental de la UNCTAD y reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando constructivamente con todos los Estados Miembros y con la Secretaría para avanzar en la implementación del Consenso de Ginebra y del mandato de desarrollo de esta organización.

Muchas gracias.